



SOBRE LAS CONFERENCIAS  
DE SAN VICENTE DE PAUL.

México, 15 de Agosto de 1891,  
festividad de la Asunción de  
Nuestra Señora.

Muy señores míos y queridos consocios:

**D**ESIGNADO por vuestros votos, ha-  
ce más de cuatro años, para desem-  
peñar el cargo de Presidente de es-  
te Consejo Superior, me resolví á aceptarlo  
porque siempre he creído que es deber de  
todos nosotros servir á la Sociedad en el  
puesto que ella quiera señalarnos, sin que  
nos detenga el conocimiento de la propia in-  
suficiencia. A quien nos elige incumbe cali-  
ficarnos, y á nosotros nos toca únicamente  
obedecer, haciendo el sacrificio de nuestra  
voluntad, por penoso que nos sea.

Deseaba desde entonces dirigiros la palabra; pero cada vez que lo intentaba me detenía la consideración de que mi débil voz nada podría añadir á la muy autorizada de mis venerados predecesores. ¿Qué diría yo que no estuviera ya dicho, y muy bien dicho, por ellos? Mas los tiempos cambian, y hoy que instado por el Consejo Superior, me atrevo á dirigiros la palabra, comienzo, aunque tarde en verdad, por saludaros á todos cordialmente y daros las gracias que os debo por vuestra benevolencia hacia mí. Para corresponder á ella, el mejor medio sería cumplir exactamente con los múltiples deberes del grave cargo con que me habéis honrado. Bien lo quisiera; pero si mis fuerzas nunca fueron para tanto, menos ahora, cuando mi avanzada edad es un obstáculo invencible á la realización de mis deseos.

Lo primero que debo pedirós, señores y queridos hermanos, son vuestras oraciones, para alcanzar de Dios el celo y las luces que tanto necesito. Tengo tal confianza en que no me negaréis este socorro espiritual, que desde luego os lo agradezco, y en seguida solicito vuestra cooperación eficaz, sin la cual serán vanos mis esfuerzos y los del Consejo Superior. Considérese cada uno de vosotros como su propio Presidente: lea de continuo nuestro Reglamento, sus

notas explicativas y las sabias instrucciones de nuestro Consejo General: penétrese bien de su espíritu para que sin necesidad de que otro le recuerde sus deberes sea exacto en cumplirlos. Medite cuánto le va en ello, y en la grandeza del premio á que aspira. Esta consideración le hará ligero cualquier sacrificio, y agradables las horas que emplee en su propia santificación, principal fin de nuestra Sociedad, que como medio adopta la práctica de las obras de misericordia.

Ponemos en los negocios temporales grande actividad y celo: los proseguimos con incansable afán, y no retrocedemos ante dificultad alguna, con tal de llegar al fin que nos hemos propuesto. Mas con mucha frecuencia sucede que ese fin no se alcanza, y entonces queda perdido cuanto se trabajó: dichosos todavía, si de esa ardiente lucha no sale manchada nuestra conciencia. Y cuántas veces no sucede también que erramos el camino, y que al recoger el fruto tan apetecido y tan tenazmente procurado, abrimos los ojos y descubrimos que nos hemos afanado para nuestro propio mal. No así en las obras de misericordia: el fin de ellas, como conforme á la ordenación divina, nunca puede ser engañoso. Si no remediamos como quisiéramos la necesidades de los po-

bres; si no conseguimos su conversión; si no tenemos la satisfacción inefable de ganar sus almas para Dios, bastará que hayamos trabajado sin negligencia ni desmayo hasta donde llegaron nuestras fuerzas. No se nos pide otra cosa para que recibamos cumplida recompensa; tal vez no aquí, donde al cabo cuanto pudiéramos recibir sería necesariamente caduco y percedero; pero si de seguro en aquella región de luz y de felicidad eternas, donde según palabra divina que jamás faltará, nos aguarda el premio reservado á los que por amor de Dios ejercen las obras de misericordia. *Esforzaos con la esperanza del premio*, nos dice S. Pablo: esforcémonos, pues, mientras que dura el día, para que cuando seamos retirados de este mundo, y dejemos en el sepulcro la deleznable envoltura terrestre á que aguarda allí la resurrección general, el espíritu se eleve á las alturas, seguido de sus buenas obras, y reciba allí la verdadera recompensa.

Con frecuencia he encontrado socios que por efecto de su celo se desalientan profundamente cuando no tienen fruto visible de sus esfuerzos para la moralización de las familias. Consideren que no los han perdido, porque de todos modos les serán premiados, y que si no han logrado bienes, tal

vez habrán evitado males. Toda conversión es un milagro de la Gracia, y debemos darnos por muy contentos con sólo que alguna vez seamos escogidos para instrumentos de las obras de Dios. No aspiremos tampoco á obtener con frecuencia triunfos ruidosos que, despertando acaso la vanidad, nos harían perder el premio de nuestro trabajo; basta con que Dios, por su infinita bondad se digne á veces alentarnos con la manifestación de sus misericordias. Trabajemos como los fieles operarios que cultivan con ardor el campo, aunque no tienen certeza infalible de que verán su fruto. El Apóstol nos aconseja que no aspiremos á cosas altas, sino que nos acomodemos á las más humildes; y ese consejo, dirigido á todos los fieles, es todavía más apropiado á los miembros de nuestra pequeña y humilde Sociedad.

He conocido también socios que penetrados de la suma importancia de las obras espirituales, parece como que desdennan el ejercicio de las corporales. Ciertamente que aquellas son tan superiores á éstas como lo es el alma al cuerpo; mas ya que en esta vida la una está tan íntimamente unida al otro, que su separación es lo que constituye la muerte, así también nuestros auxilios á los pobres deben abarcar el conjunto.

y nos servimos de los unos para abrírnos el camino á los otros. No olviden tampoco que la razón de la recompensa que Dios otorga á sus escogidos es la práctica de las obras de misericordia corporales. Si ellas son en sí tan buenas, ¿cuánto mayor valor no adquirirán cuando se ejercen no tan sólo como fin, sino al par como medio para procurar un bien espiritual?

Acaso por no haberse detenido lo bastante en estas obvias consideraciones que breve y sencillamente os he expuesto, muchos de los que ingresan á nuestras Conferencias las abandonan después, y esas deserciones, además del daño que nos causan privándonos de colaboradores útiles cuando más necesidad tenemos de ellos, nos afligen profundamente. Otros, sin dejarnos por completo, no cumplen las obligaciones que voluntariamente contrajeron: no asisten con regularidad á las sesiones; suelen omitir la visita domiciliar de la familias que tienen á su cargo; descuidan las obras especiales que les están encomendadas, y no desempeñan los encargos que reciben: todo lo cual aumenta las dificultades de los Presidentes, y desorganiza la marcha de las Conferencias. Por grande que sea el celo de un Presidente, no puede suplir él solo las omisiones de esos socios; y aun

cuando apele á la buena voluntad de los demás, eso no puede hacerse sino después de causado el daño, que por haber pasado tal vez la oportunidad, será ya irreparable. Dejar de asistir á una sesión sin causa bastante, es perder el mérito de un fácil trabajo; es despreciar la indulgencia concedida; es exponerse á que sus familias, por falta de quien abogue por ellas, carezcan de un auxilio oportuno ó de la parte que podría caberles en un socorro extraordinario: es negar la cuesta al fondo de los pobres, y la cooperación á los trabajos generales: es, en fin, dar un mal ejemplo á los consocios y entibiar su celo; porque las reuniones poco numerosas son siempre lánguidas, y el desaliento que producen prepara otras semejantes.

Mas no basta con asistir á las sesiones, sino que es necesario llegar con exactitud á la hora señalada. Punto es éste en que debo insistir, porque desgraciadamente es muy común lo contrario. Es desde luego un deber de urbanidad no hacer aguardar á los demás. Creen algunos que no hay gran falta en llegar después de las preces y de la lectura piadosa, en lo cual yerran, porque si esas prácticas fueran inútiles, no las habría establecido la Sociedad. Necesitamos de la oración para prepararnos, y hecha en

común atrae con más eficacia las bendiciones del cielo. La lectura piadosa enseña y edifica. Cuando por el retardo de los socios comienzan tarde las sesiones, se acaban tarde necesariamente; los que acudieron con puntualidad se cansan, y si no abandonan la Conferencia, siguen á lo menos el mal ejemplo, y de ese modo se hace cada vez más tardía, más penosa la sesión: se tratan atropelladamente los negocios; van en aumento la tibieza general y el descuido en las obras de las Conferencias. Libres son éstas para fijar la hora de sus sesiones; pero una vez fijada, cuiden todos de acudir puntualmente.

La fragilidad humana puede hacernos creer de buena fe, que desempeñamos bien una comisión ó cargo, no siendo así realmente; pero en la falta de asistencia no cabe engaño, porque no puede desempeñarse bien lo que no se desempeña de modo alguno. Es un hecho visible é innegable que hemos faltado á una ó muchas sesiones, ó llegado muy tarde á ellas; que hemos dejado de visitar nuestras familias, ó de cumplir los encargos que se nos hicieron: no podemos negarlo. Mas solemos ser muy ingeniosos para engañarnos á nosotros mismos, disculpando las ausencias, las tardanzas y las negligencias, con la necesidad de

atender á obligaciones ineludibles. Cierto es que casi todos nuestros socios viven de su trabajo, y disponen de escaso tiempo; pero yo no daré por excusado sino al que pueda con verdad y en conciencia, asegurar que en toda la semana no ha malgastado las dos ó tres horas que le bastarían para visitar sus pobres y asistir á la sesión de la Conferencia. Consideremos, pues, como primer deber, porque sin el cumplimiento de éste es imposible el de los otros, *la puntualidad*, que no exige luces superiores, y las más veces sólo depende de la voluntad.

No es menos importante la asistencia á las Asambleas. Ellas sirven, entre otras cosas, para darnos á conocer el estado de la Sociedad y quien lo ignora voluntariamente no podrá decir que se interesa en sus obras, ni que está penetrado de su espíritu. Oímos allí asimismo hechos que nos edifican, y escuchamos exhortaciones que nos animan. El que deja de asistir á las Asambleas contribuye en cuanto puede á que sean tristes y desconsoladoras, no observa el Reglamento, muestra poco celo, desprecia una indulgencia plenaria, y en cierta manera desaira á los respetables sacerdotes ó venerables Prelados que se dignan presidirnos y exhortarnos.

Verdad es que nuestro Reglamento de-

clara sabiamente, en su último artículo, que ninguna de las obligaciones que impone es de conciencia. Muy necesaria fué esa declaración para evitar que muchos se retrajesen de venir á ayudarnos, por el temor de gravar en ciertos casos sus conciencias; pero entrando un poco en nosotros mismos hallaremos sin duda, que nuestras omisiones, nuestras negligencias y nuestro abandono, si bien no sean pecados formales, porque las reglas de la sociedad no traen esa sanción, no siempre carecen de toda culpa.

Porque, en efecto, señores y queridos hermanos, sabemos que todo bien y toda buena inspiración viene de lo alto, y cuando hemos entrado á la Sociedad ha sido, á no dudarlo, por una moción que nos llevaba á buscar en ella nuestra santificación mediante el ejercicio de las obras de caridad; por una especie de vocación al servicio de los pobres. Si después de llamados á él lo desempeñamos con tedio y negligencia, sin querer imponernos sacrificio alguno, sin cobrar amor á los pobres, abandonándolos al cabo á su desgraciada suerte, ¿quién podrá creer sino que nos resistimos á la vocación de Dios, y despreciamos un medio de santificación que se nos había ofrecido de preferencia á tantos otros cristianos que no han recibido igual inspiración? Increíble

parece que cuando uno ha llegado á conocer las grandes miserias espirituales y corporales de los pobres, ha experimentado el inefable placer de remediar algunas, y ha empezado á recoger aquí abajo parte del premio, en el gozo del corazón y en la calma que la ejecución de la voluntad divina y el ejercicio de la caridad producen en el ánimo más conturbado, renuncie á la recompensa eterna de tan pequeños trabajos y se muestre ingrato á su vocación. ¿Cómo podrá explicar él mismo todo esto, si no reconoce que le falta la Caridad, la mayor de todas las virtudes?

Es mucho de sentir la escasez de socios que se nota en las Conferencias de la capital y de algunas otras ciudades. Con deplorable frecuencia se ve que dejan de celebrarse sesiones por falta de número, y se ha llegado más de una vez al triste extremo de haber en la caja fondos bastantes para admitir nuevas familias, y no resolverse á ello la Conferencia por no contar con suficiente número de socios para visitarlas. Así no pueden caminar, ni mucho menos progresar las obras. El notable aumento de la población en la capital exige la fundación de nuevas Conferencias, y esto no es posible, porque si varias de las existentes apenas pueden sostenerse, ¿con quiénes se fun-

darán las otras? El medio más natural y conveniente de crear nuevas Conferencias en un lugar, es dividir algunas de las antiguas que hayan llegado á ser demasiadas numerosas: ¿cuál se encuentra en ese caso? Por otra parte, las nuevas ocupaciones, las ausencias, las enfermedades, los fallecimientos y las deserciones, van aclarando nuestras filas, y si no llenamos los huecos, llegará á desaparecer de entre nosotros la Sociedad, lo cual esperamos que Dios no ha de permitir. Ruego, pues, y encargo con el mayor encarecimiento á todos mis consocios, que no omitan diligencia para atraer nuevos compañeros. Prepárense previamente con la oración y después, siempre que recuerden el nombre de una persona conocida, la vean ó le hablen, piensen si esa persona reúne las condiciones necesarias para entrar á la Sociedad, y si lo creyeren, no dejen de proponerle que venga á tomar parte en nuestros trabajos. Procuren á lo menos que conozca la Sociedad, para que conocida se aficione á ella: invítenle á que los acompañe á una visita domiciliaria, porque la vista de las miserias de los pobres es infinitamente más persuasiva que la más viva pintura de ellas: háganles presentes los bienes espirituales que adquirirán y las gracias que con tanta liberalidad nos han con-

cedido los Sumos Pontífices. Al mismo tiempo pidan á Dios interiormente que haga fructificar sus palabras. En esta piadosa propaganda no sólo se trata de la conservación y aumento de la Sociedad, al par que del mayor bien de los pobres, lo cual sería ya motivo más que suficiente para intentarla, sino que es en sí misma una obra de caridad, aunque en muchos casos no alcance su objeto. Porque si creemos que en nuestro ejercicio atesoramos mérito para el cielo, nada más natural y conforme á la caridad, que desear y procurar que participen de ese gran beneficio nuestros prójimos, y en particular aquellos con quienes nos ligan relaciones de parentesco ó de amistad. Por tanto, señores y queridos hermanos, consideremos como uno de nuestros deberes, como una de nuestras obras, y muy importante, la continua atención á procurarnos nuevos socios.

Mas en el cumplimiento de ese deber hemos de conducirnos con la prudencia que ha de presidir á todas nuestras acciones. Antes de dirigirnos á una persona, meditemos bien si reúne las cualidades necesarias. Malo es que una Conferencia no tenga número competente de socios; pero mil veces peor será que llegen á entrar en ella los que no debieran. Al emprender esas piadosas con-

quistas, consulte antes cada uno con su respectivo Préndente, y no pase adelante sin la aprobaci3n de 6l. Guárdense, sobre todo, los trámites establecidos para las propuestas púlicas en la sesi3n, y nadie las haga sino el Préndente.

La escasez de recursos de las Conferencias quedaría en gran parte remediada con sólo el aumento del personal, porque cada socio tiene sus relaciones particulares, y mientras más sean las personas, más se ensancha el campo, así para socorrer como para obtener socorros. Y aquí tengo necesidad de tocar otro punto. Es notable en la mayor parte de las Conferencias la pequeñez de las cuestas, en comparaci3n con el número de socios, y esto ha llamado ya la atenci3n del Consejo General. No olvidemos que una buena parte de los fondos de nuestros pobres ha de venir de nuestros propios sacrificios pecuniarios: ese fué el único recurso con que se fundó la Sociedad. Bien sé que la mayoría de los socios no se encuentra en estado de hacerlos muy grandes; pero conozco algunos que podrían hacerlos mayores, supliendo así la involuntaria deficiencia de sus compañeros. Sería un capital que colocarían adonde no llega el ladr3n ni a polilla lo roe. No quiero insistir en este punto, y dejo á la conciencia de cada uno de

calificar si su cuesta está realmente en porci3n con sus medios, y si suprimiendo algo de lo superfluo no podría aumentarlas, sin carecer de lo necesario para su persona y familia. El vicio devora cada día grandes fortunas; pero jamás se ha oído que alguien se haya arruinado por haber alargado sus limosnas.

Tiempo es ya de concluir, señores y queridos hermanos. Dios conceda eficacia á mis pobres palabras: así se lo ruego, y también que me ilumine en el desempeño de mi cargo, ó me inspire la resoluci3n de dejarlo á otro más digno.

El Consejo Superior, con quien he consultado, como debo, esta circular, se ha servido aprobarla.

Recibid, señores, la sincera expresi3n de mi afecto en N. S. J.

Presidente del Consejo,

*Joaquín García Icazbalceta.*

